

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 225.173/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de adquirir máquinas destinadas al taller de impresión de la División Trabajos y Servicios, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 4/5.-

2º) El importe aproximado de PESOS: VEINTI NUEVE MILLONES OCHENTA MIL (\$ 29.080.000,--) destinado a // atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" / (1-05-002-5-51-5110-276) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-


HORACIO H. HEREDIA